

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 034 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 067

Fecha Fijación: 14/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2018 00124	Ordinario	MARIA DEL CARMEN BUILES DE ALVAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Requiere al demandante; ordena emplazamiento; designa curador //NMJ	13/06/2023	1
11001 31 05 03 2020 00355	Ordinario	DIANA CLAUDIA CARO BERNAL	PROTECCION SA	Auto tiene por contestada la demanda Ordena remitir al Juzgado 43 Laboral del Circuito de Bogotá //NMJ	13/06/2023	1
11001 31 05 03 2020 00397	Ordinario	MARIA ISABEL ORTIZ IBAÑEZ	SERVICIOS AEROPORTUARIOS INTEGRADOS SAI S.A.S.	Auto inadmite contestación de la demanda Concede término para subsanar //NMJ	13/06/2023	1
11001 31 05 03 2021 00335	Ordinario	EDINSON TELLEZ JIMENEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Ordena remitir al Juzgado 43 Laboral del Circuito de Bogotá //NMJ	13/06/2023	1
11001 31 05 03 2021 00555	Ordinario	DORA LIDIA GONZALEZ ESPITIA	MEDIMAS E.P.S. S.A.S.	Auto resuelve corrección providencia Corrige auto admisorio; no accede a solicitud //NMJ	13/06/2023	1
11001 31 05 03 2022 00024	Ordinario	JOSE BENITO PEREZ	EDIFICIO EL ESCORIAL n° 1	Auto admite demanda Ordena notificar //NMJ	13/06/2023	1
11001 31 05 03 2022 00050	Ejecutivo	COLFONDOS S.A.	LABORATORIOS PAVIM CONC S.A.S - EN LIQUIDACIÓN	Auto decide recurso No repone; archiva //NMJ	13/06/2023	1

ESTADO No. **067**

Fecha Fijación: **14/06/2023**

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **14/06/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NORBEE MUÑOZ JARA
SECRETARIO